Colegio Científico Montessori

Grado: Quinto bachillerato

Profesor: Isabel Cabrera

Materia: Seminario

Tema

Metas a corto, mediano y largo plazo

Alumnos: Luis Diego José Gómez Ramírez

Orlando Andrés Pérez de León

Herber Jovany Quezada Ralón

Alan Williams Magdaleno Gonzales Chavez

Astrid Flor de Marina Cuxulic julajuj

William David Lec Lopez

Santiago Andrés Pinto Hernández

Eunice Cax Xinico

Fecha

26/04/2022

ORDENAMIENTO FISCAL

Metas a corto plazo:

1. Debida realización de gastos públicos
2. Transparencia y cuidado de la economía.
3. Que en un futuro estaremos trabajando en forma necesaria y obligatoria a la entrega de impuestos.

Estrategias

1. Entender que tenemos un deber en la participación activa en el rol del ordenamiento fiscal
2. Tener un Informe general a cada mes.
3. Tener consentimiento de los impuestos.

Metas a mediano plazo:

1. Transparentar la gestión de las finanzas.
2. Revelando los objetivos.
3. Buscar estrategias y acciones.

Estrategias

1. Realizar charlas lúdicas dirigidas a niños de establecimientos educativos para informarlos.
2. Que todo el pueblo sepa la gestión de finanzas.
3. Tener mas trabajadores que lleven un mejor control.

Metas a largo plazo:

1. Constituirse en el instrumento que marca la pauta política fiscal.
2. Cumpliendo las leyes de nuestro país.
3. Cumplir con los deberes como ciudadanos guatemaltecos.

Estrategias

1. Que la dirección tributaria lleve un control efectivo de dichos impuestos.
2. Tener estudiadas las leyes y saber para que sirven.
3. Ayudar a la Población con lo que necesité.

JURÍDICO: MARCO LEGAL

Metas a corto plazo:

1. Informar a la población infantil de Guatemala sobre los decretos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala.
2. El cumplimiento de los derechos de los ciudadanos correcta y transparentemente. Como ciudadanos guatemaltecos debemos cumplir con sus leyes, pero además realizar actividades que beneficien a nuestro país.
3. Queremos marcar la diferencia haciendo que cada ciudadano tome concienciade los beneficios que tiene al contribuir cumpliendo con todos y cada uno de las leyes que nos señala la constitución de la República de Guatemala.

Estrategias

1. Visitar escuelas públicas e informar a los niños sobre los decretos de Constitución Política de la República de Guatemala por medio de actividades y charlas dinámicas.
2. Pertenecer a un grupo de ayuda social como parte de nuestras recreaciones en tiempos libres o después de la universidad, esto beneficiara al país y a nosotros como ciudadanos.
3. Cada persona debe asumir la responsabilidad que tiene como guatemalteco y cumplir con cada una de las leyes que se le establecen.

Metas a mediano plazo:

1. Fomentar en los jóvenes la práctica de los derechos y obligaciones que poseen como ciudadanos.
2. La creación de nuevas normas y derechos para los ciudadanos guatemaltecos y así gozar de privilegios que puedan beneficiar al país. Beneficios que pueden favorecernos en un mejor desempeño en el área profesional que hayamos elegido, o la facilidad de un mejor desarrollo al crear un negocio en base a nuestra área.
3. Esperamos que cada ciudadano aparte de tomar conciencia pueda poner en práctica cada uno de las leyes que la República de Guatemala establece a través de la constitución.

Estrategias

1. Proponer a las instituciones educativas de nivel medio la implementación de un curso en el cual los jóvenes puedan aprender y practicar los derechos y obligaciones que están establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Estos beneficios puede ser algún negocio exitoso que desarrolle el país, esto se lograra si se empeña en cumplir los objetivos de cada ciudadano, este tiene el derecho de cumplirlo, pero deberá llevar a cabo este proyecto de una forma transparente, mediante recursos, capital que no obstruya la realización de este.
3. Cada ciudadano debe respetar a su patria demostrando que es capaz de cumplir cada ley que se le establece en la constitución de la República.

Metas a largo plazo:

1. Crear una organización que se encargue de la enseñanza y difusión de las leyes que rigen el país, dirigida a la población analfabeta.
2. Supremacía constitucional, que implica que en la cúspide del ordenamiento jurídico está la Constitución y ésta, como ley suprema, es vinculante para gobernantes y gobernados a efecto de lograr la consolidación del Estado Constitucional de Derecho. Siendo ciudadanos es importante tomar en cuenta las normas con las que se cuenta en Guatemala, las cuales podrán ayudarnos para cuando se desee realizar algún proyecto.
3. Que cada ley que nos da la constitución de la República de Guatemala sea cumplida y respetada.

Estrategias

1. Realizar convocatorias en colegios con los graduandos de diversificado y en universidades, capacitándolos y llevándolos luego a los lugares con mayor índice de analfabetismo para compartir sobre las leyes que rigen Guatemala.
2. Las normas que se toman en nuestro país deben de ser cumplidas, como en cada país se establecen reglas para llevar a cabo un orden, es por eso que como ciudadanos debemos cumplir de ellas, mediante los valores aprendidos, reglas estrictamente establecidas en un empleo, etc.
3. Cada ciudadano debe cumplir al pie de la letra cada ley establecida.

EDUCACIÓN VIAL

Metas a corto plazo:

1. Respetar los semáforos.
2. Hacerles caso a las autoridades de tránsito.
3. Respetar el peatón.

Estrategias

1. Poner mantas vinílicas en las calles de las señalizaciones de tránsito.
2. Dar a conocer a la población las consecuencias de faltarle el respeto a la autoridad.
3. Poner postes pequeños en las aceras.

Metas a medio plazo:

1. Evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones como de conductores.
2. Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico.
3. Conocer las normas de Circulación Peatonal en carretera y tener un comportamiento adecuado como peatón en el uso de las vías públicas y fomentar actitudes de convivencia ciudadana.

Estrategias.

1. Poner alumbrado en las aceras y carreteras
2. Dar una charla a toda la población para respetar las normas del transporté.
3. Llevar un curso de educación vial.

Metas a largo plazo:

1. Valorar las campañas institucionales en relación a la mejora de la seguridad del tráfico.
2. Identificar los principales grupos de riesgo y analizar dónde, cómo y cuándo se producen los accidentes de tráfico.
3. Tener memorizadas las leyes de tránsito.

Estrategias

1. Tener unidades de tránsito en las calles a altas horas de la noche y concientizar a las personas de los riesgos que causa viajar a alta velocidad.
2. Poner letreros de precaución en las carreteras.
3. Estudiarlas y cargar siempre un libreto de ellas.

CULTURA TRIBUTARIA

Metas a corto plazo

1. Dar a conocer en el establecimiento acerca de que es la cultura tributaria y la importancia de esta.
2. Pagar nosotros nuestros impuestos para ser un ejemplo y poder exigir que todos los demás cumplan con esa obligación.
3. Realizar acciones de publicidad de los valores que deben cumplir los ciudadanos

Estrategias

1. Crear un grupo que visite escuelas para difundir los valores de la cultura tributaria la responsabilidad que implica, tomando en cuenta que todas las cosas se realicen con responsabilidad e interés, para el beneficio de los estudiantes, también hacer una selección de los integrantes de dicho grupo. Los demás estudiantes aprenderán a como mirar con más interés dichos valores
2. Solicitar en centros Públicos la entrega de facturas en alguna compra, ya que es deber de un ciudadano entregar impuestos.
3. Recoger la basura y colocarla en su basurero cercano para que las personas puedan disfrutar de un área limpia.

Metas a mediano plazo

1. Velar por la cultura tributaria se esté llevando con un buen fin respecto a los contribuyentes.
2. Compartir acerca de la importancia del pago de impuestos con nuestros compañeros o familia.
3. Realizar foros a futuros ciudadanos para exponer la diferencia entre impuestos directos e indirectos.

Estrategias

1. Crear un ente que este encargado del control de la tributación en los diferentes lugares del país y la conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios. Dicho ente debe tomar en cuenta los factores razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal. Velar por el respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de los contribuyentes.
2. Mejorando el sistema del Ministerio Público y saber colocar a los funcionarios.
3. Ejercer presión sobre nuestros dirigentes, así, los ciudadanos puedas ser más libres y desarrollar ideas innovadoras para el desarrollo del país.

Metas a largo plazo

1. Dirigir acciones que impliquen la difusión, el control y el manejo de herramientas que ayuden al conocimiento y la concienciación de la cultura tributaria.
2. Tener una población comprometida con el bienestar de su país contribuyendo con sus pagos anuales y no se atrase.
3. Crear empresas para que los gobiernos no suban el porcentaje de impuestos para que sigan proveyendo trabajo para el beneficio del país

Estrategias

1. En condición de dirigentes del estado, unificar a personas con poder y cargos a disposición del gobierno los cuales hagan posible la difusión, el manejo de las herramientas necesarias para dicha difusión y el control de lo que se conoce como la cultura tributaria y sus leyes que la hacen posible. Realizar todo lo mencionado con el apoyo de proyectos eficaces y eficientes.
2. Las normas que se toman en nuestro país deben ser cumplidas, como en cada país se establecen reglas para llevar a cabo un orden, es por eso que como ciudadanos debemos cumplir.
3. Teniendo un nivel académico alto, luego ver porcentajes de las necesidades de los guatemaltecos para poder crear métodos y planes de trabajos estratégicos.

ORNATO (limpieza de vías y espacios públicos)

Metas a corto plazo:

1. Dar a conocer el cumplimiento adecuado del ornato.

2. Velar por el cuidado y limpieza de la cuidad.

3. Procurar el aseo de los espacios públicos, la adecuada recolección y disposición de las basuras, áreas verdes y la contribución al mejoramiento del medio ambiente.

Estrategias

1. Implemento información acerca de los beneficios del ornato
2. Cumpliendo con la cuota mínima mensualmente del pago del ornato
3. Creando conciencia por medio de campañas a estudiantes y partes de la sociedad, dando el ejemplo, contribuyendo al país

Metas a mediano plazo:

1. Mantener en buenas condiciones la limpieza en todo lugar, establecimiento y espacios públicos.

2. Coordinar equipos de trabajo.

3. Formalizar tácticas de evaluación para el cumplimiento y realización del ornato y limpieza de vías y espacios públicos.

Estrategias

1. Trabajando activamente con la sociedad para el cumplimiento del orden público y mantener vías y espacios públicos limpios
2. Siendo implementados trabajos de limpieza en los tragantes, espacios públicos, calles, ríos, etc.
3. Trabajando con personas especializadas en la evaluación para que conlleven el análisis y el buen funcionamiento y utilización de los recursos adecuadamente.

Metas a largo plazo:

1. Ejecutar un plan anual de trabajo.

2. Crear el sentimiento de pertenencia y compromiso con el país.

3. Exigir al Estado implementar mejoras.

Estrategias

1. Realizando un reporte estadístico del cumplimiento de las metas, siendo ello parte inicial para así ejecutar un plan de trabajo anualmente, en el cual se desarrolle un buen funcionamiento realizando el ornato, la limpieza en todo el país, calles, tragantes, ríos, parques y organizaciones, por medio del recurso humano en quipos o campañas.
2. Conllevando a la sociedad a la conciencia y la implementación de la integridad, responsabilidad y transparencia de los recursos.
3. Dando a conocer que estas estrategias podrán ayudar al país y por lo cual se puede mejorar a cada cierto tiempo, para no generar la ineficiencia en las actividades por parte del estado.

SUFRAGIO (participación a través del voto)

Metas a corto plazo:

1. Elevar el índice de emisión de voto ciudadano que votan por primera vez.
2. Participar a través del voto con responsabilidad.
3. Darnos ejemplos para poder conducirnos a las metas futuras.

Estrategias

1. Es importante que los jóvenes entiendan y, sobre todo, se convenzan que las elecciones de nuestro país fortalecen el sistema democrático.
2. Cumplir a cada 4 años con el voto de elecciones.
3. Enseñarles a los niños que es votar y para que sirve.

Metas a mediano plazo:

1. Elevar el índice de emisión de votos en los Departamentos de Guatemala.
2. Hacer prevalecer el civismo.
3. Emitir el voto en el centro de la ciudad, menguando la votación en los municipios.

Estrategias

1. Los jóvenes deben aprender a debatir ideas y propuestas para avanzar a la convivencia social.
2. Enseñar más valores cívicos.
3. Tener una constancia de empadronamiento en la ciudad que va a votar.

Metas a largo plazo:

1. Reducción de la pobreza y protección social.
2. Acceso a servicios de salud, fortalecimiento, seguridad, justicia.
3. Ordenamiento territorial, reforma fiscal, integral, educación.

Estrategias

1. Como ciudadanos tenemos el deber de emitir el sufragio para que a través del voto mejore el 100% la calidad del sistema democrático
2. Mandar cartas de acceso a los servicios y que el gobierno lo acepte.
3. Tener consentimiento del orden fiscal, etc.

DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES

Metas a corto plazo:

1. Hacer conciencia de los derechos y deberes de cada ciudadano guatemalteco.

2. Erradicar la desinformación constitucional sobre los derechos fundamentales.

3. Informar a los diversos grupos sobre los derechos fundamentales.

Estrategias:

1. Divulgación de información fundamental en redes sociales.

2. Divulgación de información en los diferentes departamentos y municipios.

3. Entrega de volantes con información.

Metas a mediano plazo:

1. Hacer concientización de la importancia de los derechos fundamentales.

2. Hacer concientización de la importancia de conocer los deberes constitucionales.

3. Hacer concientización de la importancia de poner en práctica los deberes políticos.

Estrategias

1. Conseguir ayuda económica para poder realizar una campaña de concientización.

2. Enseñar y hacer conciencia en las escuelas.

3. Impartir talleres de responsabilidad social.

Metas a largo plazo.

1. Iniciar un colectivo dedicado a la enseñanza constitucional.

2. Iniciar una organización dedicada a la fiscalización de estos.

3. Crear varios colectivos en diferentes pueblos.

Estrategias

1. Que todos aporten con la enseñanza.
2. Que gente se convoque para la organización.
3. Tener a Encargados en cada pueblo, que pueda mantener el control.

EQUIDADES (laboral, étnica, social y de género)

Metas a corto plazo:

1. Hacer concientización dentro de mi circulo social sobre la importancia de respetar la equidad en todos sus aspectos.

2. Enseñar el significado de equidad

3. Enseñar los diferentes campos de equidad.

Estrategias:

1. Hablar con mis allegados sobre el tema.

2. Aprender lo más que se pueda y enseñar al que quiera aprender.

3. Hablar del tema en puntos clave.

Metas a mediano plazo:

1. Buscar personas consientes que quieran aprender sobre el tema.

2. Buscar lideres con ganas de velar por que se respete la equidad.

3. Crear espacios de consulta de dudas sobre este tema.

Estrategias:

1. Iniciar una convocatoria en redes sociales.

2. Iniciar una convocatoria abierta en ¿diferentes municipios.

3. Encontrar una forma de tener acercamiento con la gente.

Metas a largo plazo.

1. Crear espacios de capacitación.

2. Crear espacios de información y aprendizaje sobre la equidad.

3. Crear espacios de denuncia y asesoría legal.

Estrategias:

1. Buscar financiación.

2. Capacitar a los integrantes del colectivo.

3. Obtener ayuda profesional legal para dar las asesorías.

RESPETO A LAS DIFERENCIAS (pluriculturales y multilingüistas)

Metas a corto plazo

1. Dar a conocer los términos multilingüistico y pluricultural y la importancia de esto para un país.
2. Apreciar nuestra identidad y estar constante en nuestras vidas, proteger y fomentar para no perderla ya que esto representa nuestras raíces e implica la armoniosa convivencia entre las diversas personas pertenecientes a diversas culturas.
3. Unirse como personas y no juzgar a nadie por lo que dice, piensa o hace y que aprendamos a no hacer de menos a las personas por sus orígenes o diferencias.

Estrategias

1. Unir a un grupo de personas las cuales desarrollen esta asociación y profundicen el tema para dar a entender a las personas los términos multilingüistico y pluricultural en el país.
2. El trabajo de proyecto nación es darle un enfoque pensando en las diferencias que tenemos con aquellas personas mayas.
3. Estrategia: hacer vallas publicitarias dirigidas a la igualdad entre todos.

Metas a mediano plazo:

1. Fomentar el respeto a las diferentes culturas, en nuestro ámbito social, haciendo conciencia de un país pluricultural.
2. Hacer que todas las personas iniciando desde pequeños, pasando por la adolescencia hasta la adultez el respeto a la diversidad cultural de Guatemala incentivando la convivencia entre ladinos, mestizos y mayas desde fases iniciales académicamente hablando.
3. Unir a las personas del departamento de Guatemala, e inculcar el respeto hacia otras personas ya sea en el nivel del municipio o departamento concientizar a la población de lo importante que es que exista igualdad.

Estrategias

1. dar charlas donde comparamos volantes informativos y pasar videos para orientar más a las personas, fomentar así lo que es la diversidad.
2. realizar un intercambio cultural con establecimientos de todos los niveles de tal manera que nuestros superiores hagan realidad un acercamiento directo por medio de una o dos actividades al año con instituciones del área rural del país.
3. fomentar el respeto por personas que irían de casa en casa dando a conocer este valor y como respetar a las personas no importando sus creencias, ni cultura ni religión.

Metas a largo plazo

1. Crear una institución que vele por la igualdad de las culturas e idiomas en nuestro país
2. Hacer que todas las personas iniciando desde pequeños, pasando por la adolescencia hasta la adultez el respeto a la diversidad cultural de Guatemala incentivando la convivencia entre ladinos, mestizos y mayas desde fases iniciales académicamente hablando.
3. Expandir esta forma de concientizar a la población de todo el país y así reducir la discriminación, hacer campañas de convivencia en las que tanto pluriculturales y multilingüísticas convivan entre sí y vean que todos somos iguales.

Estrategias

1. Realizar distintas campañas en distintas instituciones (empezando por instituciones educativas) sobre el respeto a las culturas e idiomas en nuestro país, también realizar campañas cibernéticas para que con ello empecemos a darnos a conocer, y podamos reunir gente que le interese ser parte de la institución o campaña.
2. inculcar el respeto y la diversidad a las personas desde pequeños hasta la adultes para crear un entorno comprensivo y pasivo entre las personas.
3. en los colegios concientizar a los alumnos que no discriminen a sus compañeros por ser diferentes en sus creencias o forma de vestir, ya que tenemos que respetarnos y hacer un estudio de la historia de Guatemala donde nos enseñe la historia de nuestro pueblo, el valor de cada persona por respetar sus creencias.